



CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA
PRESIDENCIA

COMUNIDAD

“La verdad les hará libres” (Jn. 8,32)

1.- En la Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal del pasado 12 de enero, decíamos los obispos: "El gobierno, con la "Ley contra el Odio y la Intolerancia", nacida de la misma Asamblea (Nacional Constituyente), criminaliza toda manifestación en su contra y propicia la multiplicación y difusión de toda clase de rumores y especulaciones, cuyo efecto es consolidar un control absoluto de actividades y provocar el miedo y la autocensura" (n. 4).

2.- Las palabras emitidas por el Sr. Presidente en la alocución de su "memoria y cuenta" el día 15 de enero, pidiendo a 4 instancias de los poderes del Estado revisar lo expresado por Mons. Antonio López Castillo, Arzobispo de Barquisimeto y Mons. Víctor Hugo Basabe, Obispo de San Felipe, en las homilías del día de la Divina Pastora, certificando que son acciones que constituyen "verdaderos delitos de odio...", son una prueba más de que dicha ley está concebida para aplicarla y criminalizar a todo aquel que le cause malestar al gobierno y sus postulados.

3.- El Presidente ha tergiversado totalmente el mensaje dado por los obispos, particularmente por Mons. Víctor Hugo Basabe, con el objetivo de hacer ver que los obispos incurren en delitos. La verdad de lo que sucede en el país, ha quedado evidenciado en las homilías pronunciadas ese día. El aval de esto lo han confirmado los miles de feligreses presentes en la misa en la Avenida Venezuela, que con sus gestos certificaban lo que escuchaban.

4.- En un país que desea vivir en paz y reconciliación, que anhela un futuro con esperanza y no con la condena y amenaza permanente sencillamente por no estar de acuerdo con las conductas y ejecutorias oficiales,

necesitamos de gobernantes con la suficiente entereza para tratar a todos los ciudadanos con el mismo rasero y para que se apliquen a ellos mismos, las leyes que conciben para los demás.

5.- Los Obispos de Venezuela permanecemos muy unidos y trabajando en favor del pueblo y con el pueblo, por tanto, nos solidarizamos fraternalmente con nuestros hermanos Antonio López y Víctor Hugo Basabe, con sus Iglesias particulares de Barquisimeto y San Felipe, sabiendo que podrán contar con toda la Iglesia que peregrina en Venezuela ante cualquier acción que ponga en peligro su integridad de vida y su libertad de pensamiento y de acción.

5.- Pedimos a todos los que nos han llamado, escandalizados del creciente lenguaje de odio y violencia, que no caigan en la tentación de pagar con la misma moneda. Exhortamos a la feligresía de la Arquidiócesis de Barquisimeto y de la Diócesis de San Felipe que cuiden a sus pastores, estén atentos a cualquier movimiento en su contra, que pueda atentar contra su dignidad humana.

6.- Nos encomendamos a la Divina Pastora para que su mensaje de paz y ternura, de convivencia y ayuda mutua, nos abran horizontes de entendimiento y respeto.

En Caracas, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

Con nuestra bendición.

✠ José Luis Azuaje Ayala
Obispo de Barinas
Presidente de la CEV

✠ Mario Moronta Rodríguez
Obispo de San Cristóbal
1° Vicepresidente de la CEV

✠ Raúl Biord Castillo
Obispo de La Guaira
2° Vicepresidente de la CEV

✠ José Trinidad Fernández Angulo
Obispo Auxiliar de Caracas
Secretario General de la CEV

✠ Jorge Cardenal Urosa S.
Arzobispo de Caracas
Presidente Honorario de la CEV

✠ Baltazar Cardenal Porras C.
Arzobispo de Mérida
Presidente Honorario de la CEV